ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

ADICIÓN		PRÓRROGA	X	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	
SUSPENSION		CESIÓN			

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE MOVILIDAD
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	ACEPTACION DE OFERTA No. 4152.010.26.1.395.2024
CONTRATISTA	GRUPO SHEJAM SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT No. 901.721.178-4
OBJETO	“ADQUIRIR HERRAMIENTAS LOGÍSTICAS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NORMAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.”
VALOR INICIAL	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($129.564.000) M/CTE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/6/2024
FECHA DE INICIO	2/7/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	3/8/2024
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	$129.564.000
PRORROGAS	DESDE EL 8/05/2024 HASTA EL 18/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	18/09/2024
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1. Que, el día 31 de julio del año 2024, CARLOS ANDRÉS BEDOYA VELASCO, representante legal de GRUPO SHEJAM SAS, solicitó a esta supervisión, a través de oficio enviado por correo electrónico, ampliar el término de ejecución por 45 días más.

2. Que, el contratista fundamentó la mencionada solicitud de prórroga en que aún falta la aprobación de los diseños para los seis inflables (actores viales), siendo un requisito indispensable para iniciar la producción correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Que el día 3 de septiembre del año 2024, se realizó reunión para seguimiento del proceso 4152.010.26.1.395.2024, en la cual, el contratista CARLOS ANDRÉS BEDOYA VELASCO, representante legal de GRUPO SHEJAM SAS, solicitó nueva prórroga por un mes más, la cual queda consignada en el acta No. 4152.010.14.12.015.

4. Que el contratista fundamenta su solicitud de prórroga por inconvenientes relacionados con los diseños tal y como se evidencia en la referida acta de reunión.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR La supervisora del contrato, considera viable proceder con la prórroga del contrato No. 4152.010.26.1.395.2024 por un (1) mes más, es decir hasta el 18 de octubre de 2024, con el fin de garantizar la ejecución total de las actividades
NOMBRE COMPLETO: LILIANA LÓPEZ LÓPEZ
CARGO: JEFE UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN
CIUDAD Y FECHA: CALI, SEPTIEMBRE 18 DE 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.